

GESTIÓN con PROPÓSITO



INFORME DE GESTIÓN 2025

Asamblea No. 73
Coopecrédito Entrerrios
15 de marzo de 2026

Índice

1. Somos Coopecrédito Entrerriós	02
2. Órganos de dirección, control y comités	04
3. Mensaje de la Presidente del Consejo de Administración	07
4. Gerencia general: Primer año de gestión	08
5. Entorno Económico, Social e Innovación Financiera 2025	09
6. Nuestros grandes logros 2025	11
7. Nuestra gestión basada en los principios cooperativos	13
7.1 Principio 1: Adhesión voluntaria y abierta	13
7.2 Principio 2: Gestión democrática por parte de los asociados ..	14
7.3 Principio 3: Participación económica de los miembros	22
7.4 Principio 4: Autonomía e independencia	24
7.5 Principio 5: Educación, formación e información	31
7.6 Principio 6: Cooperación entre cooperativas	35
7.7 Principio 7: Interés por la comunidad	37
8. Horizonte estratégico de crecimiento	40
9. Informe Tribunal de Apelaciones	45
10. Informe Junta de Vigilancia	47
11. Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal	47
12. Certificado de los Estados Financieros	49
13. Estados Financieros 2025-2024	52
14. Notas de revelación a los Estados Financieros	70
15. Propuesta de distribución de excedentes	125





Somos Coopecrédito Enterríos

EL PEÑÓN Y LA LUNA LLENA
Fotografía: Rafael Roldán Ruíz



Misión

Creamos valor social para el buen vivir, desde el corazón del territorio, a través de soluciones financieras solidarias.

Visión

Nos proyectamos como un tejido vivo de vínculos solidarios que crece en red, transformando el territorio con sentido cooperativo.



Nuestros valores

- ▶ **El respeto a la identidad cooperativa:** ser originales para ser diferentes es nuestra esencia, seguimos y practicamos los principios y valores del modelo cooperativo.
- ▶ **La confianza:** es el requerimiento funcional de los sistemas sociales, sin confianza no es posible la cohesión para lograr integración y colaboración en red con los demás.
- ▶ **Compromiso con el servicio y el territorio:** actuamos con responsabilidad, entusiasmo y dedicación, ofreciendo soluciones eficaces a nuestros asociados. Este compromiso va más allá del servicio: nace del amor por nuestro territorio y nuestra gente, al que servimos con sentido solidario y profundo arraigo comunitario.
- ▶ **Transparencia:** actuamos con honestidad, apertura y responsabilidad frente a nuestros asociados y la comunidad. Promovemos la rendición de cuentas y el acceso claro a la información, fortaleciendo la confianza y el control democrático en cada decisión de la cooperativa.

Tomado de: Planeación Estratégica 2025-2028.

Principios del Cooperativismo

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática por parte de los asociados
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la comunidad



Órganos de dirección, control y comités





2. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y COMITÉS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Cecilia De los Dolores Villa Pérez
Argemiro de Jesús Pérez
Lucila Margarita Pérez Restrepo
Doris Edilia Medina Ochoa
Luz Hiraida Monsalve Ruiz
Luz Mery Pérez Arango
Esther Rocío Londoño Arango
Víctor Augusto Jaramillo Arango
Maribel Palacio Palacio
Diego Elías Arango Pérez
Javier Alberto Lopera Londoño
Amanda Tobón Lopera

JUNTA DE VIGILANCIA

Ana Cristina Lopera Posada
José Ignacio Jaramillo Monsalve
Sandra Elena Villa Roldán
Lidia Inés Medina Pino
María Eugenia Pérez Arango
Luis Fernando Betancur Arango

REVISORÍA FISCAL

Alba Nelly Barrientos Barrientos
AYG AUDITORES S.A.S
Juan David Aristizábal Aristizábal
AYG AUDITORES S.A.S

GERENTE GENERAL

Harold Herrera Cuellar

TRIBUNAL DE APELACIONES

Gloria Edilma Arango Osorno
María Isabel Gil Ruiz
Miriam Cecilia Restrepo Tamayo
Antonio Agudelo Palacio
Luz Mabel Echavarría Sánchez

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Argemiro De Jesús Pérez
Lucila Margarita Pérez Restrepo
Luz Mery Pérez Arango

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Esther Rocio Londoño Arango
Argemiro De Jesús Pérez
Doris Edilia Medina Ochoa
Olga Lucia Gómez Londoño
Víctor Posada Palacio

COMITÉ DE RIESGOS

Cecilia Villa Pérez
Diego Elías Arango Pérez
Luz Mery Pérez Arango
Pablo Andrés Zapata Lopera

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Cecilia Villa Pérez
Amanda Tobon Lopera
Diego Elías Arango Pérez



COMITÉ DE CRÉDITO

Luz Hiraida Monsalve Ruiz
Maribel Palacio Palacio
Doris Edilia Medina Ochoa
Argemiro De Jesús Pérez
Víctor Augusto Jaramillo Arango

COMITÉ DE SISTEMAS

Luz Hiraida Monsalve Ruiz
Doris Edilia Medina Ochoa
Maribel Palacio Palacio

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Cesar Augusto Zapata Monsalve
Daniel Carvajal Pérez
María Dolly Tobón Pérez
Sandra Milena Tobón Pérez
Henry Argiro Arango Barrientos

COMITÉ DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

Cecilia Villa Pérez
Víctor Augusto Jaramillo Arango
Luz Hiraida Monsalve Ruiz
Luis Fabian Pino Orrego
Olga Lucia Gómez Londoño

COMITÉ DE TRANSPORTE ESCOLAR

Luis Enrique Lopera Restrepo
Esther Rocio Londoño Arango
Javier Alberto Lopera Londoño

COMITÉ DE TASAS

Esther Rocio Londoño Arango
Leonilda Agudelo Castro
Pablo Andrés Zapata Lopera

COMITÉ DE ARCHIVO

Doris Edilia Medina Ochoa
Cecilia Villa Pérez
Lucila Margarita Pérez Restrepo

COMITÉ DE ESTRUCTURA SALARIAL

Doris Edilia Medina Ochoa
Cecilia Villa Pérez
Lucila Margarita Pérez Restrepo

COMITÉ DE MEJORAS ESTRUCTURALES

Maribel Palacio Palacio
Víctor Augusto Jaramillo Arango
Cecilia Villa Pérez
Argemiro De Jesús Pérez

“Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta”

Poeta Carlos Castro Saavedra
Himno del Cooperativismo



Informe de Gestión

3. Mensaje de la Presidente del Consejo de Administración

Estimados Delegados,

En mi calidad de presidente del Consejo de Administración, me es grato presentar ante ustedes el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2025, en esta 73° Asamblea General Ordinaria de Delegados. Este documento no solo cumple con un deber legal y estatutario, sino que representa nuestro compromiso con la transparencia y el fortalecimiento de nuestra comunidad.

Durante el año en mención, el Consejo de Administración centró sus esfuerzos en el cambio, iniciando con nueva gerencia, de amplio conocimiento y una experiencia de más de 25 años del sector cooperativo; entregándole retos de crecimiento y posicionamiento de la cooperativa, no solo a nivel local sino también regional. Vale la pena mencionar el fortalecimiento y crecimiento de las tres agencias, y especialmente el punto de equilibrio de San Pedro de los Milagros y Medellín, enfrentando con determinación los retos económicos y operativos que se presentaron. Nuestro objetivo principal ha sido siempre salvaguardar el patrimonio de todos y promover una convivencia armónica basada en el respeto mutuo.

Adquirimos conceptos interesantes como logro fundamental de contribución al cambio, por lo que en esta Asamblea presentaremos algunas experiencias adquiridas en cooperativas hermanas y otras de parentesco lejano (Coo-peuch) que estamos seguros contribuirán al mejoramiento y avances de nuestro futuro cercano.

Agradezco profundamente a mis compañeros consejeros por su dedicación voluntaria, a la Administración, por su gestión operativa y especialmente, a ustedes por la confianza depositada en nosotros. Los invito a analizar este informe con espíritu constructivo, con la mirada puesta en el crecimiento continuo de nuestra cooperativa; los resultados entregados son altamente positivos y se espera continuar el desarrollo y crecimiento de la entidad, siempre con el respaldo de los asociados, compromiso de los empleados, delegados, administrativos y directivos porque “Unidos somos más”.

Original firmado

CECILIA VILLA PÉREZ

Presidente del Consejo de Administración



Gerencia General

Primer año de gestión

Estimados Delegados,

Reciban un saludo fraterno y mi sincero reconocimiento por el compromiso, la responsabilidad y la vocación solidaria con la que representan a nuestros asociados y fortalecen el ejercicio democrático de nuestra cooperativa.

En el mes de diciembre de 2025 se completó mi primer año de gestión, un período que ha estado marcado por el aprendizaje profundo, la toma de decisiones conscientes y el trabajo constante por consolidar una cooperativa más cercana, eficiente y alineada con las necesidades reales de nuestros asociados y de los territorios donde hacemos presencia.

Este primer año ha significado asumir con respeto y convicción la responsabilidad que ustedes me confiaron, entendiendo que dirigir una cooperativa no es solo administrar cifras, sino liderar procesos, fortalecer la confianza y honrar los principios solidarios que nos dan identidad. Cada avance logrado ha sido posible gracias al trabajo articulado del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los comités, el equipo de colaboradores y por supuesto, al acompañamiento permanente de ustedes como Delegados.

Hemos enfrentado retos importantes, propios de un entorno cambiante y exigente, pero también hemos logrado avances significativos en la organización interna, en la optimización de procesos, en el fortalecimiento de nuestros servicios y en la proyección estratégica de la

cooperativa. Estos resultados no son individuales, son el reflejo de un esfuerzo colectivo y de una visión compartida de futuro.

Mi compromiso como gerente ha sido y seguirá siendo escuchar, construir y actuar con criterio técnico, sensibilidad social y responsabilidad institucional. Creo firmemente en una cooperativa que crece sin perder su esencia, que innova sin alejarse de sus valores y que toma decisiones pensando siempre en el bienestar de sus asociados y en la sostenibilidad de la organización.

De cara a los próximos años, el desafío es continuar consolidando una gestión transparente, participativa y orientada a resultados, fortaleciendo el rol del delegado como puente fundamental entre los asociados y la administración y avanzando juntos hacia una cooperativa más sólida, moderna y cercana.

Agradezco profundamente la confianza depositada, el acompañamiento recibido y las observaciones constructivas que nos permiten mejorar. Los invito a seguir trabajando unidos, con visión estratégica y sentido solidario, para que Coopecrédito Entreríos continúe siendo un referente de confianza, servicio y compromiso social. Con aprecio y disposición permanente.

Original firmado

HAROLD HERRERA CUELLAR
Gerente General



Entorno económico, social e innovación financiera 2025



5. Entorno económico, social e innovación financiera 2025

Este informe presenta un análisis del entorno mundial, nacional y regional, incorporando tendencias de innovación y herramientas financieras que influyeron en las decisiones estratégicas de las entidades financieras y empresariales durante el 2025.

Entorno Mundial

La economía global en 2025 mantuvo un crecimiento moderado, acompañado de una desaceleración controlada de la inflación. Este contexto impulsó a las entidades bancarias a fortalecer herramientas digitales para eficiencia operativa, análisis de riesgos y atención al cliente. A nivel global se consolidó el uso de inteligencia artificial para análisis crediticio, automatización de procesos y detección de fraudes, mejorando tiempos de respuesta y control financiero.

Entorno Nacional – Colombia

En Colombia, la moderación de la inflación y el ajuste progresivo de tasas de interés incentivaron el uso de productos financieros más flexibles. Las entidades bancarias y cooperativas fortalecieron canales digitales, billeteras electrónicas y herramientas de análisis de datos para optimizar la colocación de crédito y el recaudo. La innovación financiera fue clave para mantener competitividad y eficiencia en un entorno de recuperación económica gradual.

Entorno Regional – Antioquia

Antioquia mostró un dinamismo económico superior al promedio nacional, impulsando la demanda de servicios financieros. Las entidades en la región priorizaron soluciones tecnológicas como plataformas de autogestión, pagos digitales y análisis predictivo para atender sectores productivos y Pymes (pequeñas y medianas empresas). Estas herramientas facilitaron

la inclusión financiera y el control de riesgos en un contexto de crecimiento regional.

Innovación y Herramientas Financieras Relevantes en 2025

Durante el año 2025, las decisiones empresariales se vieron influenciadas por:

- Digitalización de procesos financieros y operativos.
- Uso de analítica de datos para evaluación de riesgos y toma de decisiones.
- Automatización de pagos, recaudos y conciliaciones.
- Fortalecimiento de canales virtuales para atención al cliente.
- Enfoque en inclusión financiera y sostenibilidad social.

Conclusiones

El entorno económico y social de 2025, junto con el avance en innovación financiera, llevó a las entidades a priorizar eficiencia, control de riesgos y cercanía con los usuarios. La adopción de herramientas tecnológicas fue determinante para responder a la incertidumbre global, aprovechar el crecimiento regional y fortalecer la sostenibilidad financiera y social.



Nuestros grandes logros 2025



6. Nuestros grandes logros 2025

El año 2025 fue un año de decisiones importantes para nuestra Cooperativa, cada acción del Consejo de Administración y de la Gerencia General estuvo orientada a fortalecer la Cooperativa, mejorar el servicio a los asociados y prepararnos para los retos del futuro.

Iniciamos el año fortaleciendo nuestro equipo humano y la organización interna. Se aprobó un incremento salarial del 9,15 %, reconociendo el compromiso de nuestros colaboradores, y se definió el plan de acción gerencial para desarrollar en el año 2025. Se mejoró la estructura organizacional, se optimizaron los procesos y se clarificó la oferta de productos y servicios, lo que hoy permite una atención más clara y eficiente a los asociados.

En el primer semestre se tomaron decisiones que impactan directamente el servicio. Se aprobó la creación y apertura del centro de contacto, facilitando así la comunicación con los asociados. Se implementó el proceso de traslado de asociados entre oficinas, mejorando la cercanía y continuidad en la atención, también se modernizó la página web y se fortaleció la estrategia comercial para llegar a más personas.

Uno de los hitos más importantes del año fue la evaluación del CORE tecnológico. Como resultado de auditorías y diagnósticos, se tomó la decisión de avanzar hacia un cambio de plataforma, buscando mayor seguridad, agilidad y

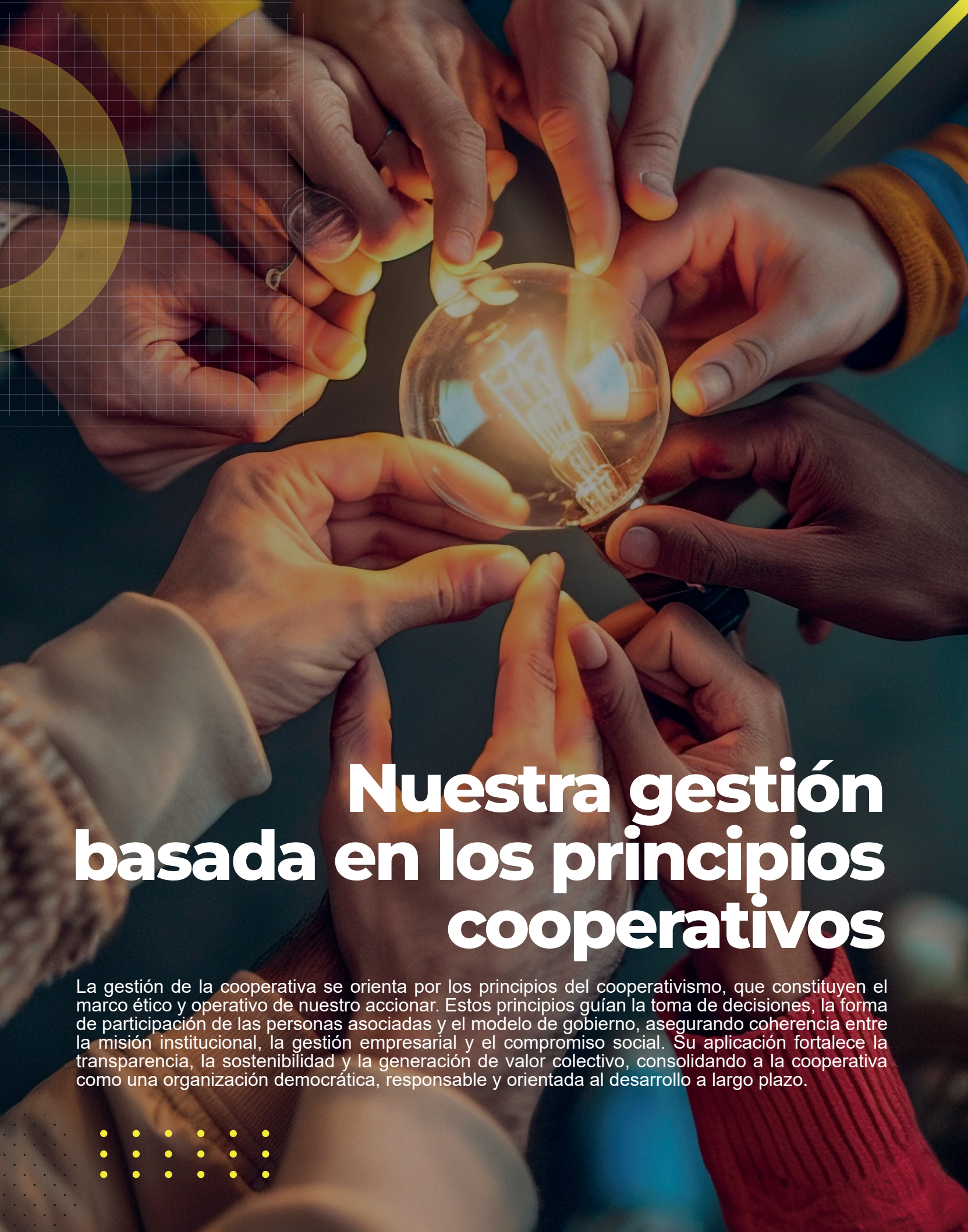
mejores servicios digitales, incluyendo el crédito virtual. Esto significa una Cooperativa más moderna y preparada para las necesidades actuales de los asociados.

En materia de gobierno y control, se fortaleció la gestión de riesgos, se crearon comités internos, se actualizaron reglamentos y se aprobó el Plan Estratégico 2025–2028, con una nueva Misión, Visión y Valores, que enmarcan el rumbo de nuestra Cooperativa para los próximos años.

Durante el segundo semestre se fortaleció el aprendizaje institucional con pasantías nacionales e internacionales, se tomaron decisiones para mejorar la gestión de cartera, se impulsó la masificación del cupo rotativo y se avanzó en la modernización de la infraestructura física, todo con el objetivo de ofrecer mejores condiciones y servicios a los asociados.

Finalmente, se aprobó el presupuesto 2026, el cronograma de la Asamblea 2026, el Proyecto de Reforma de Estatutos y el modelo de actuación comercial, asegurando continuidad, transparencia y sostenibilidad.

En resumen, 2025 fue un año de planeación, organización y modernización. Cada decisión tomada tiene como propósito final una Cooperativa más sólida, cercana y útil para sus asociados.



Nuestra gestión basada en los principios cooperativos

La gestión de la cooperativa se orienta por los principios del cooperativismo, que constituyen el marco ético y operativo de nuestro accionar. Estos principios guían la toma de decisiones, la forma de participación de las personas asociadas y el modelo de gobierno, asegurando coherencia entre la misión institucional, la gestión empresarial y el compromiso social. Su aplicación fortalece la transparencia, la sostenibilidad y la generación de valor colectivo, consolidando a la cooperativa como una organización democrática, responsable y orientada al desarrollo a largo plazo.





7.1. Principio 1: Adhesión voluntaria y abierta

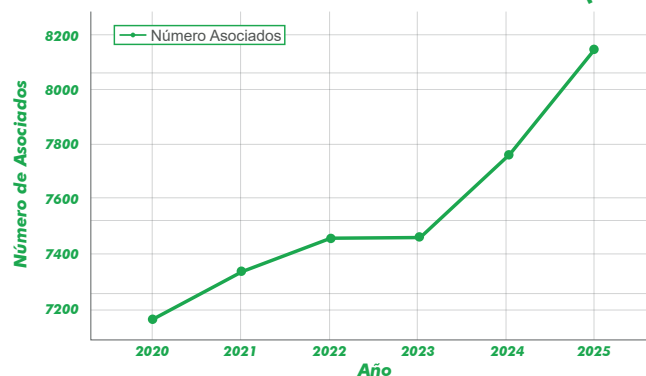
Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, Coopecrédito Entreríos presentó una evolución positiva y sostenida en su base social, evidenciando la confianza de los asociados y el impacto de las estrategias de crecimiento implementadas por la Cooperativa.

Como resultado de la consolidación de estas estrategias, al cierre del año 2025 la base social alcanzó un total de 8.151 asociados, lo que representa un incremento de 436 asociados frente al 2024.

Tabla 1. Crecimiento de la base social

Corte	Cantidad	% Crecimiento
Dic 2021	7.326	2.22%
Dic 2022	7.445	1.62%
Dic 2023	7.445	0.00%
Dic 2024	7.715	3.63%
Dic 2025	8.151	5.65%

Evolución de la Base Social de Asociados (2020 - 2025)



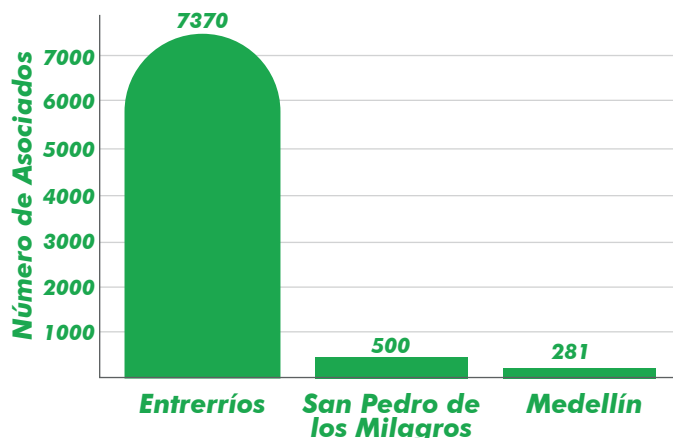


● Asociados por agencias

La mayor población de asociados se ubica en el municipio de Entrerriós con 7.370 asociados, seguido por San Pedro de los Milagros con 500 asociados y Medellín 281 asociados.

Tabla 2. *Distribución de asociados por agencias.*

Asociados por agencia	
Entrerriós	7.370
San Pedro	500
Medellín	281
TOTAL	8.151

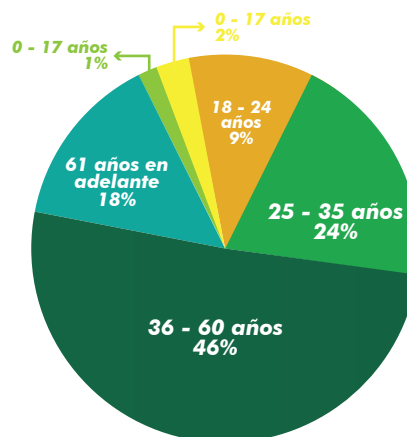


● Asociados por edades

Durante el año 2025, Coopecrédito Entrerriós consolidó una base social equilibrada, con predominio de asociados en edades productivas y una presencia significativa de adultos mayores, lo que reafirma su compromiso con la inclusión, la sostenibilidad y la generación de valor social.

Tabla 3. *Distribución de asociados por edad.*

Edad	2025
0 -17 años	162
18 - 24 años	753
25 - 35 años	1.922
36 - 60 años	3.757
61 en adelante	1.506
Jurídicas	51
TOTAL	8.151



● Habilidad de asociados

El 70,21% de los asociados fueron hábiles, mientras que el 29,79% presentó condición de inhabilidad. La agencia Entrerriós concentró el mayor volumen de asociados y presenta el mayor porcentaje de inhabilidad (30,83%), superando levemente el promedio general. En contraste, San Pedro muestra el mejor desempeño, con un 81,80% de asociados hábiles, reflejando una gestión favorable. Medellín mantiene un nivel intermedio, con un 76,87% de asociados hábiles.

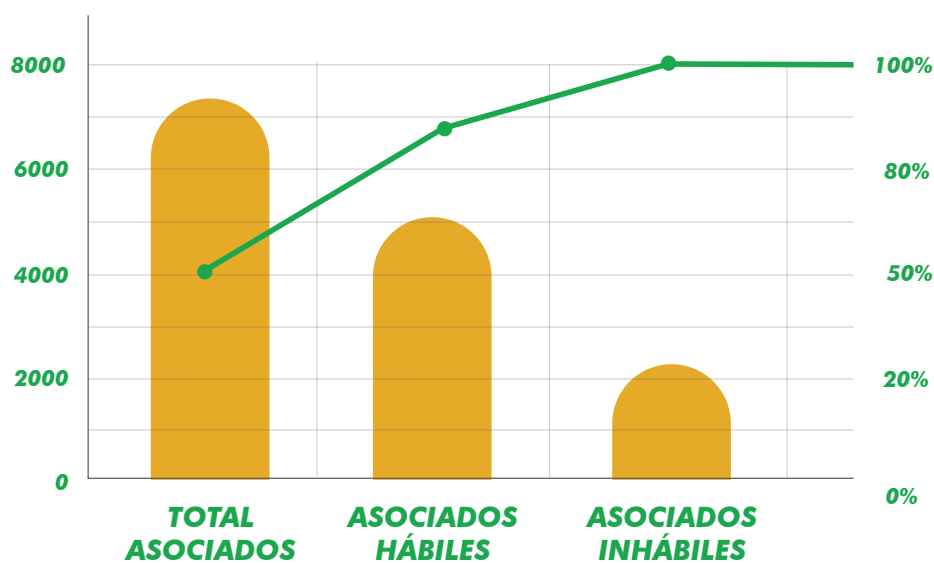
En términos generales, los resultados indican un nivel de habilidad adecuado, aunque persisten oportunidades de mejora, principalmente en la agencia con mayor concentración de asociados.



Tabla 4. *Habilidad de asociados.*

AGENCIA	ASOCIADOS INHÁBILES		ASOCIADOS HÁBILES		TOTAL ASOCIADOS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Entrerríos	2.272	30.83%	5.098	69.17%	7.370	100%
San Pedro	91	18.20%	409	81.80%	500	100%
Medellín	65	23.13%	216	76.87%	281	100%
TOTAL	2.428	29.79%	5.723	70.21%	8.151	100%

Habilidad de asociados



● Gestión de aportes sociales

El 73,24% de los asociados se encuentra al día en sus aportes, mientras que un 26,76% presenta atrasos. La agencia Entrerríos concentra la mayor cantidad de asociados y refleja un comportamiento alineado con el promedio general, con un 72,17% al día. San Pedro destaca positivamente, con el mayor nivel de cumplimiento (85%), lo que evidencia una gestión efectiva de sus asociados.

Medellín, aunque presenta una base menor, mantiene un nivel de cumplimiento cercano al promedio (80,43%). En conjunto, los resultados reflejan un desempeño favorable, aunque con oportunidades de mejora focalizadas en la agencia Entrerríos.



Tabla 5. Gestión de aportes sociales.

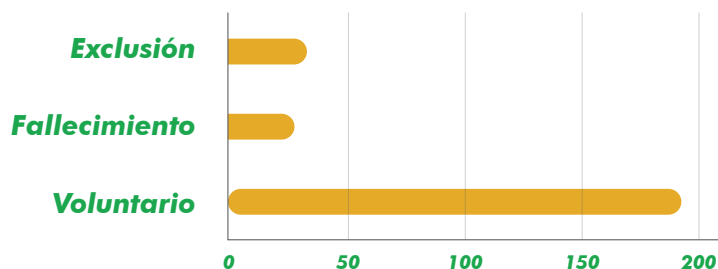
AGENCIA	ASOCIADOS AL DÍA		ASOCIADOS ATRASADOS APORTES		TOTAL ASOCIADOS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Entrerríos	5.319	72.17%	2.051	27.83%	7.370	100%
San Pedro	425	85.00%	75	15.00%	500	100%
Medellín	226	80.43%	55	19.57%	281	100%
TOTAL	5.970	73.24%	2.181	26.76%	8.151	100%

● Retiro asociados

En el período 2025, la cooperativa reportó un total de 250 retiros de asociados, destacándose el retiro voluntario como la causa principal con 188 registros, seguido del fallecimiento con 28 casos y la exclusión con 34 casos. En este contexto, se desarrolla un proceso de seguimiento integral a los asociados retirados, orientado a identificar las causas de los retiros y a impulsar la mejora continua de los servicios y la gestión de relaciones con los asociados.

Tabla 6. Motivos de retiro de asociados.

Motivo de retiro de asociados	
Voluntario	188
Fallecimiento	28
Exclusión	34
TOTAL	250



● Estrategias para el crecimiento de la base social

En el 2025, potenciamos estrategias dirigidas al crecimiento de la base social, nos enfocamos en la incorporación de nuevos asociados y el fortalecimiento del sentido de pertenencia promoviendo la cercanía con la comunidad y el acceso a nuestros productos y servicios.

Creamos estrategias de comunicación digitales para visibilizar las agencias, fortalecimos la publicidad en redes sociales a través de pautas, creamos campañas de productos de ahorro y crédito con



líneas especiales (crédito para todo, mi primer crédito y compra de cartera). Creamos las campañas “Mas digital, más posibilidades” para incentivar el uso de la App y la campaña “Actualiza Aporta y Gana” para incrementar la participación de los asociados.

Por otro lado, hemos fortalecido el área de cartera y la gestión de cobro a través de la campaña “Habla con don río, tu guía confiable”, un centro de contacto que refuerza nuestra identidad cooperativa. Este canal integra herramientas de optimización del tiempo y métricas de desempeño que permiten evaluar la efectividad en tiempo real. Todas estas acciones se han implementado con el propósito fundamental de ofrecer un servicio superior a los asociados, garantizando al mismo tiempo un control riguroso y una mayor seguridad sobre nuestra cartera.

@coopecreditoenterrios



Entre más transacciones, más cerca del premio

Usando nuestra nueva App Coopecrédito,
inscribiendo tus llaves y transando con BRE-B

Podrás
GANARTE
uno de los 3 celulares

Motorola G75

**+ Digital
Posibilidades**



LÍNEA DE ATENCIÓN **DON RÍO**

604 8670145 310 808 9487

www.coopecredito.coop

*Aplican Términos y Condiciones

**ACTUALIZA TUS
DATOS, INCREMENTA TUS
APORTES SOCIALES
Y GANA OBSEQUIOS AL INSTANTE**

¡ENTRE MÁS APORTES,
MÁS OPORTUNIDADES
TENDRÁS DE PARTICIPAR EN EL
sorteo final de dos (2)
espectaculares motos

SUZUKI DR 150 FI ABS

SORTEO SÁBADO 14 DE MARZO 2026



Son más de
3.000
OBSEQUIOS

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

ACTUALIZA, APORTA
& **GANARTE**

*Promoción limitada y controlada de la campaña se realizará de acuerdo a las condiciones de la campaña.
Vigencia de la campaña desde el 24 de mayo del 2025 al 25 de febrero de 2026.
y/o hasta agotar existencias.



VIGILADA SUPERIOR

VIGILADA SUPERIOR

ACTUALIZA TUS DATOS, INCREMENTA TUS APORTES SOCIALES Y GANA ENSEÑANDO AL MUNDO

3.000

ACTUALIZA APORTA GANAR



Sorteo Sábado 14 de Marzo de 2025

Nº 025

NOMBRE: _____

NÚMERO DE DOCUMENTO: _____

CELULAR: _____

Sorteo Sábado 14 de Marzo de 2025

Nº 0253

NOMBRE: _____

NÚMERO DE DOCUMENTO: _____

CELULAR: _____

SORTEO FINAL GÁNATE

PARTICIPA

on el sorteo

VEGILADA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

REGISTRO

0253

Llámemme o mándeme un WhatsApp

¡Aquí estoy listo pa' atenderlo de una!



LÍNEA DE ATENCIÓN **DON RÍO**

☎ 604 8670145 📞 310 808 9487

www.coopecredito.coop

*Aplican Términos y Condiciones

CONOCE MÁS



VIGILADA SUPERSTADIA

Se respalda esta promesa por el SEGURO PARA SU AHORRO

fogacoop





• Transferencias sociales

Trasladamos beneficios a nuestros asociados a través de productos y servicios como estrategia de fidelización.

Seguro de vida aportes: Cubre al beneficiario en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del asociado hasta \$8.000.000 sobre el total de aportes.

Auxilio por fallecimiento: Cubre al beneficiario en caso de fallecimiento del asociado el valor de \$2.000.000.

Seguro de vida deuda cupo rotativo: La cooperativa otorga al asociado el beneficio correspondiente al seguro en esta línea de crédito.

GMF – Gravamen a los movimientos financieros: El valor correspondiente a este impuesto, generado al momento de la liquidación de los títulos CDAT, es asumido en su totalidad por la Cooperativa. En consecuencia, el asociado recibe su rendimiento completo, sin que el GMF afecte la rentabilidad de esta línea de ahorro.

Botón PSE: Se elimina el costo transaccional del botón PSE, permitiendo a los asociados realizar pagos y transferencias desde otras entidades financieras de manera ágil y segura, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones sin necesidad de desplazarse a las oficinas.

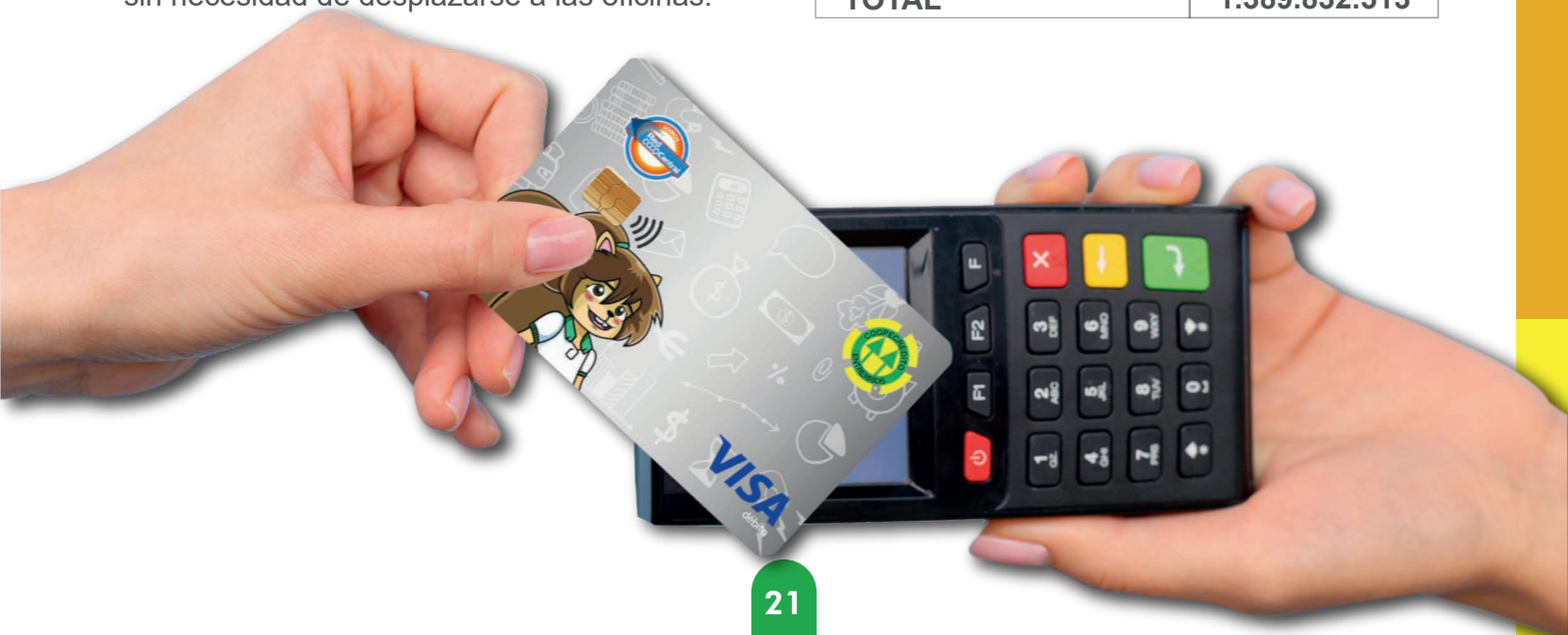
Cuota de manejo tarjeta débito: Beneficiamos a nuestros asociados al asumir el costo administrativo de la tarjeta débito, eliminando el cobro de la cuota de manejo.

Plan de fidelización de asociados: En el año 2025, otorgamos un bono por valor de \$200.000 en los meses de noviembre y diciembre.

Sorteo ahorro contractual: Hasta el mes de julio, sorteamos el valor del 30% del SMMLV, el cual fue consignado en la cuenta de ahorros de cada ganador.

Tabla 7. Cifras por transferencias sociales.

Transferencias solidarias 2025	
Seguro de vida aportes	73.580.228
Auxilio por fallecimiento	62.000.000
Impuesto del 4x1000	39.914.000
Sorteo contractual	1.972.089
Transacciones PSE	3.754.124
Cuota de manejo tarjeta débito	95.528.459
Seguro de vida cupo rotativo	22.083.613
Plan de fidelización Bono Cooperativo	1.091.000.000
TOTAL	1.389.832.513





7.2. Principio 2: Gestión democrática por parte de los asociados

El principio de gestión democrática por parte de los asociados es un pilar fundamental del cooperativismo y encuentra respaldo tanto en los principios del movimiento cooperativo internacional como en la normativa colombiana aplicable. Según este principio, las cooperativas son organizaciones controladas democráticamente por sus asociados, quienes participan activamente en la definición de políticas, la toma de decisiones y la elección de sus representantes.

Cada asociado tiene el mismo derecho de voto, lo que garantiza la igualdad y la representación equitativa en los órganos de gobierno y en los procesos de decisión colectiva. Este enfoque democrático fortalece la transparencia, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia dentro de la cooperativa, promoviendo así una gestión participativa y orientada al bienestar de todos los asociados.

En complemento al Estatuto, que regula el funcionamiento y la estructura de la cooperativa, la organización cuenta con el Manual de Buen Gobierno, Ética y Conducta, documentos orientados a garantizar prácticas transparentes, éticas y responsables, fortaleciendo así la confianza y la estabilidad institucional.



● Elección de representantes

En la Asamblea de Delegados N° 72, realizada el 16 de marzo de 2025, se eligieron tres (3) integrantes del Consejo de Administración por un período de tres (3) años, en reemplazo de los miembros salientes.

Se aprobaron dos (2) reelecciones, correspondientes a las señoras Cecilia de los Dolores Villa Pérez y Esther Rocío Londoño Arango, así como una (1) nueva elección de la delegada Luz Mery Pérez Arango, todas por una duración de tres (3) años.

De acuerdo con la elección realizada en esta Asamblea, el Consejo de Administración de la Cooperativa se conformó de la siguiente manera:

Tabla 8. Conformación del Consejo de Administración.

Período de tres (3) años	Período de dos (2) años	Un (1) año para finalizar el período
Miembros principales		
Cecilia Villa Pérez	Argemiro de Jesús Pérez	Lucila Margarita Pérez Restrepo
Esther Rocío Londoño Arango	Maribel Palacio Palacio	Luz Hiraída Monsalve R.
Luz Mery Pérez Arango	Víctor Augusto Jaramillo Arango	Doris Edilia Medina Ochoa

● Participación en asambleas

En la Asamblea N° 72 se contó con la participación de sesenta y siete (67) delegados. Cinco (5) delegados presentaron excusa formal por su inasistencia, para un total de setenta y dos (72) delegados activos.





7.3. Principio 3: Participación económica del los miembros

A continuación, se describen los resultados del ejercicio económico 2025:

ACTIVO

Tabla 9. Crecimiento del activo.

Período	Activos	Variación Absoluta	Variación Relativa
Dic 2021	55.267	-	-
Dic 2022	58.886	3.619	6.55%
Dic 2023	64.897	6.011	10.21%
Dic 2024	74.213	9.316	14.36%
Dic 2025	82.024	7.811	10.53%

**Cifras en millones de pesos*

La cooperativa ha pasado de 55.267 en 2021 a 82.024 en 2025. Esto representa un crecimiento total acumulado del 48.4%, lo cual indica una salud financiera y de gestión muy estable. La cartera de crédito, inversiones y el disponible, son los principales rubros del activo, y están representados en un **97.89%**.

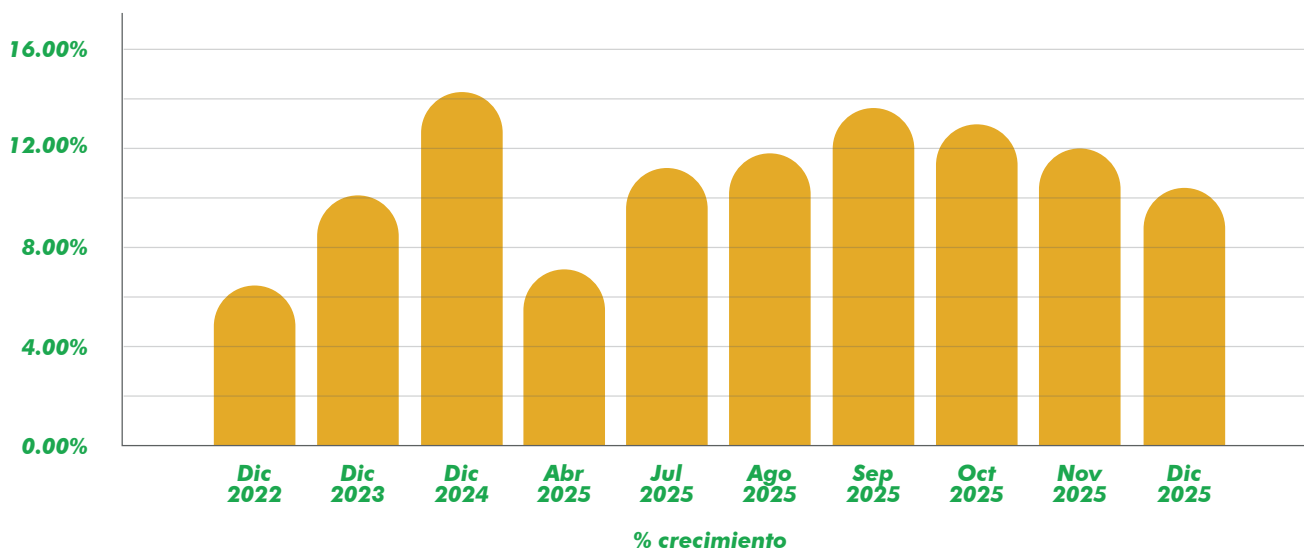




Tabla 10. Cifras del crecimiento del activo.

Período	Activos	% Crecimiento
Dic 2021	55.267.125.387	-
Dic 2022	58.886.117.645	6.55%
Dic 2023	64.896.818.894	10.21%
Dic 2024	74.212.826.881	14.36%
Abr 2025	79.508.416.432	7.14%
Jul 2025	82.564.790.641	11.25%
Ago 2025	83.010.484.035	11.85%
Sep 2025	84.397.894.454	13.72%
Oct 2025	83.892.546.992	13.04%
Nov 2025	83.125.090.774	12.01%
Dic 2025	82.021.401.329	10.52%

Comportamiento del Activo



● Cartera de crédito

Durante el periodo 2025, la cartera total alcanzó los \$72,079 millones de pesos, representando un sólido crecimiento del 13.18% respecto al año 2024. Este crecimiento se distribuye entre las modalidades de crédito: consumo y comercial, que representan la totalidad de la cartera. El resultado fue impulsado principalmente por la línea de Consumo, que registró un incremento del 11.22% y lidera la participación actual con un 51.36%, frente a la línea Comercial que muestra un crecimiento moderado del 1.97% y cuenta con una participación total del 48.64% sobre el total de la cartera.



Tabla 11. *Composición de la cartera de créditos.*

Línea	2025	2024	Participación	Crecimiento
Comercial	35.060	33.642	48.64%	1.97%
Consumo	37.019	28.935	51.36%	11.22%
TOTAL	72.079	62.578	100.00%	13.18%

Cifras expresadas en millones de pesos.

● Crecimiento de la cartera de créditos

El año 2025 se destaca como el de mayor dinamismo con un crecimiento del 15.18% (\$9,501 M), resultado que confirma el fortalecimiento institucional y la eficacia en la colocación de recursos; no obstante, evidencia una mayor concentración de la cartera al reducirse el número de pagarés, lo que sugiere que el capital se distribuye en un menor número de obligaciones.

Tabla 12. *Evolución de la cartera.*

Corte	Valor Total	Pagarés	Variación Absoluta	Variación Relativa
Dic 2021	47.951	3368	6.103	14.58%
Dic 2022	52.968	3474	5.016	10.46%
Dic 2023	58.137	3605	5.170	9.76%
Dic 2024	62.578	3496	4.440	7.64%
Dic 2025	72.079	3493	9.501	15.18%

Evolución de la Cartera

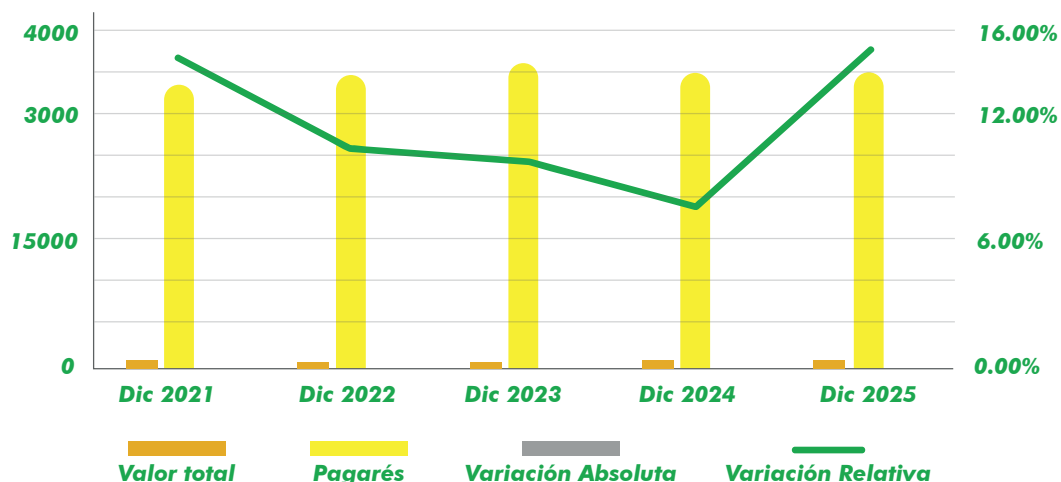




Tabla 13. Consolidado de la cartera por agencias.

AGENCIA	DICIEMBRE 2025		
Entrerríos	66.051.974.094.77	91.64%	3209
San Pedro	4.060.236.734.83	5.63%	183
Medellín	1.966.480.459.02	2.73%	101
TOTAL	72.078.691.288.62	100%	3493

El consolidado total de la cartera asciende a \$72.078.691.288, compuesta por 3.493 operaciones, donde la agencia Entrerríos lidera la parte operativa y financiera de la entidad, posterior, la agencia de San Pedro y finalmente, la agencia de Medellín.

● Cupos rotativos

Al cierre del año, la cooperativa registra un total de \$13.353.549.000 en cupos rotativos habilitados, distribuidos en 1.313 créditos. Actualmente, el saldo utilizado asciende a \$6.112.919.390, lo que representa una participación del 45,78% sobre el total habilitado, con 906 operaciones activas en uso. No obstante, existe un volumen significativo de recursos en la línea de créditos rotativos disponibles en su totalidad que suma \$4.352.050.000, correspondientes a 407 cupos que no presentan utilización alguna.

Tabla 14. Utilización de cupo rotativo.

Consolidado Cupo Rotativo	Saldo	Participación en la cartera total	N° de créditos
Cupos rotativos utilizados	6.112.919.390	58%	906
Créditos rotativos disponibles	4.352.050.000	42%	407
Total de cupos habilitados	10.464.969.390	100%	1.313

● Análisis ICM e IRC

Durante el ejercicio 2025, la gestión de cobro y recuperación de cartera de la Cooperativa mostró resultados altamente positivos, logrando una reducción de la cartera vencida, la cual pasó de \$2,741,295,224 en 2024 a \$2,405,874,578 al cierre del periodo actual. Esta disminución neta de \$335,420,646 fue fundamental para que el Índice de Mora (ICM) descendiera significativamente del



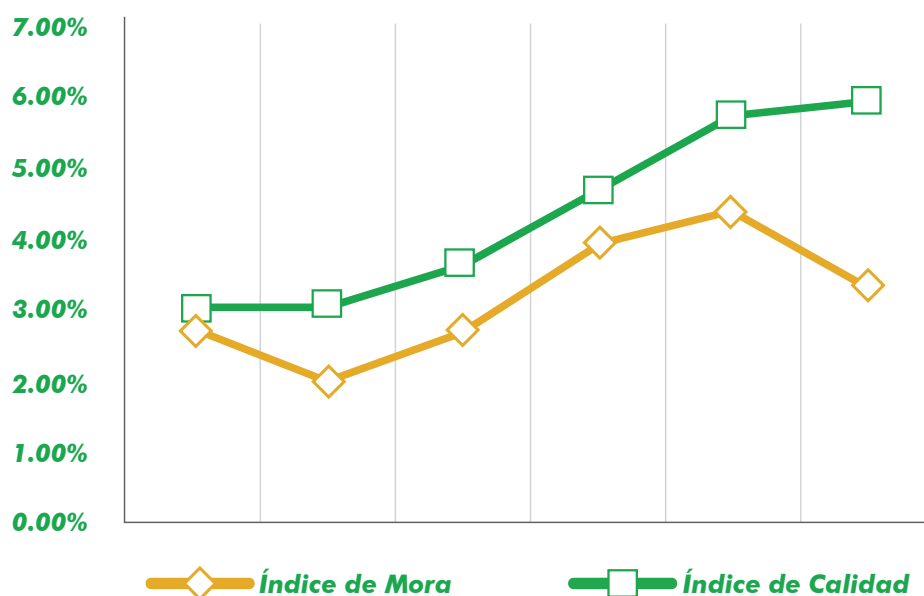
4.38% al 3.34%, rompiendo con la tendencia alcista observada en los últimos cuatro años y fortaleciendo la salud financiera institucional.

Sin embargo, a pesar del éxito en la contención de la mora, el Índice de Calidad (ICR) registró un leve incremento de 0.19%, situándose en un 5.90%. Este comportamiento indica que, si bien se ha logrado sanear la mora más crítica, la cartera total presenta un mayor riesgo principalmente debido a factores externos que exigen mantener un monitoreo preventivo constante y estrategias de seguimiento rigurosas para asegurar la estabilidad de la calidad de los activos en el corto y mediano plazo.

Tabla 15. Análisis ICM e IRC.

Corte	Valor total	Índice de Mora	Índice de Calidad
Dic 2020	1.129	2,70%	2,99%
Dic 2021	955	1,99%	3,07%
Dic 2022	1.440	2,72%	3,63%
Dic 2023	2.292	3,94%	4,64%
Dic 2024	2.741	4,38%	5,71%
Dic 2025	2.406	3,34%	5,90%

Análisis ICM e IRC





● Inversiones

El portafolio de inversiones se situó en \$5,266 millones, logrando un incremento del 7.65% respecto a los \$4,892 millones reportados en diciembre de 2024. Este fortalecimiento de la posición de inversión representó una variación de \$374 millones, reflejando una gestión orientada a la optimización de la liquidez de la entidad.

PASIVO

Los pasivos totales de la Cooperativa alcanzaron los \$55,282 millones, consolidando un crecimiento del 11.02% respecto al cierre de 2024. Este incremento representa una variación absoluta de \$5,488 millones frente a los \$49,794 millones registrados en el ejercicio anterior, lo que evidencia una gestión dinámica en la estructura de financiamiento de la cooperativa.

● Captaciones

Al cierre de 2025, la confianza de nuestros asociados se consolidó con un saldo de ahorros de \$51,360 millones, lo que representa un crecimiento del 11.57% respecto al año anterior. Este resultado confirma una tendencia de crecimiento acelerado durante los últimos dos años, ratificando la solidez de la Cooperativa y nuestra capacidad para movilizar recursos internos que garantizan la liquidez de toda la operación.

Tabla 16. *Crecimiento de las captaciones.*

Período	Captaciones	Variación Absoluta	Variación Relativa	Nro. Productos
Dic 2021	35.037	-	-	11.946
Dic 2022	37.167	2.130	6.08%	12.164
Dic 2023	40.125	2.958	7.96%	12.207
Dic 2024	46.032	5.904	14.72%	12.366
Dic 2025	51.360	5.328	11.57%	13.088

Cifras en millones de pesos y sin intereses por pagar.

PATRIMONIO

El patrimonio de la cooperativa presentó una evolución positiva al cierre de 2025, alcanzando los \$26,742 millones. Este resultado supone un fortalecimiento de la estructura de capital de \$2,323 millones respecto a los \$24,419 millones reportados en 2024, lo que representa un crecimiento del 9.51%. Este incremento no solo consolida la solidez financiera de la entidad, sino que reafirma su capacidad de respaldo institucional.

● Aportes sociales

La base social de la Cooperativa alcanzó un hito histórico al cierre de 2025, reflejando la confianza



de la comunidad en la gestión institucional. Este dinamismo se tradujo en el fortalecimiento de los aportes sociales, que ascendieron a \$14,151 millones, garantizando una estructura de capital sólido para apalancar el crecimiento de la cartera de créditos.

Tabla 17. Crecimiento de los aportes.

Período	Aportes	Variación Absoluta	Variación Relativa	Asociados
Dic 2021	7.994	-	-	7.326
Dic 2022	9.181	1.187	15%	7.445
Dic 2023	10.908	1.727	19%	7.445
Dic 2024	12.443	1.535	14%	7.715
Dic 2025	14.151	1.708	14%	8.151

Cifras en millones de pesos.

● Aumento del Aporte Promedio

El crecimiento de los aportes (14%) supera al crecimiento de nuevos asociados (5.6%). Esto indica que no solo están ingresando nuevas personas, sino que los asociados actuales están incrementando su nivel de ahorro/aporte promedio, fortaleciendo el capital propio de la entidad.

EXCEDENTES

Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa generó excedentes por un valor de \$2,386. Al comparar este resultado con los \$2,437 obtenidos en 2024, se observa una ligera disminución de \$51 millones, que representa una variación negativa del 2.08%. Sin embargo, el crecimiento expansivo en la colocación de cartera y activos, el excedente se mantuvo en niveles muy similares a la vigencia anterior, preservando la capacidad de generación de beneficios de la entidad.

Tabla 18. Comportamiento del excedente.

Período	Excedentes	Variación Absoluta	Variación Relativa
Dic 2021	1.722	0	0%
Dic 2022	1.446	-276	-16.03%
Dic 2023	2.063	617	42.67%
Dic 2024	2.437	374	18.13%
Dic 2025	2.386	-51	-2.09%



7.4. Principio 4: Autonomía e independencia

La gestión administrativa de la cooperativa evidencia una evolución positiva hacia modelos más eficientes, estratégicos y orientados a resultados, con avances relevantes en la optimización de recursos, la adopción de prácticas modernas de gestión y el fortalecimiento del cumplimiento normativo.

Este enfoque permite maximizar el valor de los recursos disponibles, mejorar la toma de decisiones y generar mayores beneficios para los asociados. No obstante, resulta clave continuar impulsando la mejora continua mediante el fortalecimiento de los controles internos, la profesionalización del talento humano y la incorporación de herramientas que promuevan la innovación y la sostenibilidad, asegurando así el crecimiento ordenado y competitivo de la cooperativa en el largo plazo.

● Aspectos tributarios

Durante el año 2025, la Cooperativa cumplió de manera integral y oportuna con todas sus obligaciones tributarias, aplicando correctamente la normativa fiscal vigente y garantizando la transparencia en la gestión de los recursos.



Las declaraciones y pagos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) se realizaron conforme a la ley, incluyendo las retenciones en la fuente, el impuesto sobre la renta y complementarios, el IVA cuando ha sido aplicable y los aportes parafiscales correspondientes.

Periódicamente se implementaron revisiones mediante auditorías internas y externas, que permitieron visualizar el cumplimiento normativo y el fortalecimiento del control institucional. Asimismo, se mantiene el compromiso constante con la educación y actualización a nivel normativo para continuar asegurando la estabilidad financiera y la gestión administrativa eficiente y confiable.

● **Obligaciones ante los entes de control y fiscalización**

Al cierre del año 2025, no se registran obligaciones pendientes ni requerimientos en mora, lo que evidencia el compromiso con el cumplimiento de la normatividad vigente. Todas las solicitudes de las entidades supervisoras han sido atendidas de manera oportuna y efectiva, incluyendo el cumplimiento de las disposiciones contables, financieras y de gobierno corporativo exigidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la DIAN, la Revisoría Fiscal; los reportes a la UIAF en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo; así como también las establecidas por el Ministerio del Trabajo.

● **Demandas en contra de la Cooperativa**

Al cierre del ejercicio 2025, la cooperativa reafirma su solidez institucional al no registrar demandas en su contra, reflejo de una gestión jurídica preventiva y eficiente. Este resultado evidencia el compromiso permanente de la organización con la correcta administración legal, orientada a proteger sus intereses y garantizar un marco de actuación transparente y responsable en beneficio de sus asociados.

● **Operaciones con asociados y administradores**

La Cooperativa gestiona sus operaciones con asociados y administradores de manera transparente y responsable, cumpliendo la normativa de la Superintendencia de Economía Solidaria. Todas las transacciones se realizan dentro del objeto social, garantizando igualdad de condiciones y evitando privilegios particulares. Los administradores acceden a los servicios de la Cooperativa únicamente como asociados, sin contratos de asesoría ni prestaciones especiales, asegurando transparencia y buen gobierno.

● **Protección de datos personales**

La Cooperativa consolidó en 2025 un sistema de gestión orientado al estricto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y protección de datos personales. Se fortalecieron los protocolos internos para garantizar el uso legítimo de documentación, material audiovisual y software, asegurando que todo recurso empleado en la gestión administrativa y operativa cuente con las licencias y autorizaciones correspondientes.

De manera complementaria, se ejecutaron programas de sensibilización y capacitación dirigidos a los delegados, asociados, directivos y colaboradores, con el propósito de afianzar la cultura organizacional en torno al respeto por la propiedad intelectual y el manejo responsable de la información. Estas acciones han permitido mitigar riesgos legales y reforzar la confianza institucional.

● **Propiedad intelectual**

En relación con el cumplimiento normativo en materia de propiedad intelectual, la Cooperativa ha consolidado un marco de buenas prácticas orientado a la protección, gestión y uso responsable de sus creaciones intelectuales. Se han fortalecido los procedimientos para la



administración de derechos sobre publicaciones, informes y demás productos corporativos. Estas acciones no solo aseguran el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también refuerzan la transparencia, la trazabilidad y la sostenibilidad del conocimiento generado, contribuyendo a la protección de su valor estratégico y a la cultura de respeto por la propiedad intelectual.

● **Gestión del talento humano**

Promovemos activamente el bienestar integral de nuestro equipo de colaboradores mediante espacios que impulsan la motivación, el aprendizaje continuo y la colaboración, consolidando una cultura organizacional sólida y participativa. Como resultado del fortalecimiento de las áreas estratégicas y la optimización de los procesos internos, durante el año 2025 se evidenció un crecimiento significativo en el número de colaboradores cerrando el año con 45 colaboradores y un aprendiz. Este crecimiento refleja no solo la expansión operativa de la Cooperativa, sino también su compromiso con el desarrollo humano y profesional de quienes la conforman.

● **Aspectos laborales y de seguridad social**

La Cooperativa garantiza el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de contratación laboral, vinculación de aprendices, pago de seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y la regulación del Sistema de Seguridad Social Integral. Al cierre del ejercicio, se encuentra a paz y salvo en sus aportes al sistema de seguridad social de todos sus colaboradores, cumpliendo con los plazos establecidos por la ley y asegurando la correcta protección social de su equipo de trabajo.

● **Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo-SGSST**

La Cooperativa implementa cumplidamente el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el

Trabajo (SG-SST) cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Al cierre del año 2025, el SG-SST alcanzó un puntaje del 100% en la evaluación de estándares mínimos y obtuvo una calificación del 98% en auditoría externa, evaluando 60 estándares, lo que refleja el compromiso de la Cooperativa con la seguridad, la salud y el cumplimiento normativo de todos sus colaboradores.

● **Ciberseguridad - Circular 036**

En el año 2025, la Cooperativa mantuvo una postura de ciberseguridad proactiva, preventiva y transparente, en estricto cumplimiento de la Circular 036. A través del fortalecimiento de sus controles tecnológicos, la implementación de buenas prácticas y la gestión oportuna de riesgos e incidentes de seguridad de la información, se logró mitigar de manera efectiva la aparición de vulnerabilidades críticas. Este enfoque integral permitió proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como reforzar los controles de los sistemas y la confianza de los asociados, evidenciando el compromiso institucional con la seguridad digital y la mejora continua.

● **Gestión Integral de Riesgos**

Como proyecto estratégico, durante 2025 se avanzó en la implementación de la herramienta tecnológica BIRisk (Plataforma Tecnológica para la Administración de Riesgos), con el acompañamiento de aliados estratégicos en procura de la estandarización del registro de riesgos, controles, eventos operativos, planes de acción e indicadores, así como del fortalecimiento de la trazabilidad, oportunidad de la información y capacidad de análisis para la toma de decisiones y el seguimiento a planes de acción y controles críticos.

Riesgo de Crédito: En relación con el riesgo de crédito, se fortaleció el seguimiento permanente de la cartera conforme a los lineamientos del SARC, incluyendo la evaluación y reca-



lificación semestral y el cálculo de la pérdida esperada. Adicionalmente, se adelantó la revisión integral de las políticas de otorgamiento y seguimiento, así como los filtros internos y criterios de evaluación, en respuesta a los cambios en las condiciones económicas y en el perfil de los asociados, fortaleciendo el cubrimiento de la cartera en riesgo mediante provisiones y acciones tempranas de gestión.

Riesgo de Liquidez: En materia de riesgo de liquidez, se realizó la medición periódica de los indicadores regulatorios y de gestión interna, los cuales se mantuvieron dentro de los límites definidos en el apetito de riesgo, sin requerirse la activación de planes de contingencia. La estrategia de fondeo se sustentó principalmente en recursos propios, sin necesidad de recurrir a endeudamiento externo, fortaleciendo la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Riesgo de Mercado: La Cooperativa mantiene un portafolio de inversiones conservador, compuesto por títulos a tasa fija en emisores que cumplen los criterios de idoneidad establecidos y previa evaluación del riesgo de la contraparte. La gestión incluye monitoreo periódico de límites por emisor e instrumento, diversificación estratégica y ajustes oportunos ante concentraciones o cambios en el riesgo, garantizando una administración eficiente de los recursos, mitigación del riesgo de mercado y rendimiento financiero dentro del apetito de riesgo definido.

Riesgo Operativo: En riesgo operativo, se avanzó en la actualización de procesos, matrices de riesgo y planes de continuidad del negocio. Asimismo, se parametrizó la herramienta para el registro y análisis sistemático de eventos, lo que permitirá mejorar la gestión preventiva y la efectividad de las acciones correctivas, reduciendo la probabilidad y el impacto de la materialización de eventos de riesgo operativo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: En el componente de Cumplimiento y SARLAFT, se fortalecieron los

procesos de debida diligencia, monitoreo transaccional, gestión de alertas y programas de capacitación, asegurando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la cultura organizacional en prevención de riesgos legales, operativos y reputacionales.

Finalmente, se implementaron estrategias y campañas de actualización de datos de los asociados, lo que permitió ejecutar la segmentación y facilitar la identificación de los asociados activos e inactivos de la entidad, de acuerdo a su perfil de riesgo y transaccional.

De cara al año 2026, la Cooperativa orienta su gestión a la consolidación del uso analítico de la información de riesgos, el fortalecimiento de modelos de monitoreo temprano, la integración de riesgos emergentes y el continuo cumplimiento de los lineamientos regulatorios de la Superintendencia de la Economía Solidaria.





7.5. Principio 5: Educación, formación e información

En marzo del año 2025 la Asamblea General de Delegados N°72 destinó excedentes por valor de \$631.272.237, lo que corresponde al 20% de acuerdo a la Ley 79 de 1988. A continuación, se relaciona el estado general de las cuentas del fondo de educación.

Tabla 19. Estado general del fondo de educación.

Estado general de cuentas	Valor
(=) Saldo a diciembre de 2024	\$ 128.247.148
(+) Apropriación excedentes en 2025	\$ 631.272.237
(-) Ejecución del periodo 2025	\$ 720.961.118
(=) Disponible a diciembre 2025	\$ 38.558.267

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo cerró con un saldo contable de \$38.558.267. Estos recursos se comprometieron para la ejecución de actividades programadas en los meses de enero, febrero y marzo de 2026 en actividades conforme a la planeación institucional y al ciclo operativo de los programas educativos.

Rubros del comité

- **Impuesto de renta:** De conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016, se destinó un valor de \$463.566.551 para el pago del impuesto de renta.
- **Información:** se contempla la ejecución de programas radiales de carácter educativo y cooperativo, los cuales se desarrollan de manera semanal, siendo este un canal permanente de educación, información y proyección social.
- **Educación:** El objetivo es la formación y capacitación de los empleados, directivos, asociados y comunidad en general, en temas como economía solidaria, normatividad cooperativa, entre otros. En el 2025 se destinaron \$171.887.731 para la formación de colaboradores, directivos, comités y grupos cooperativos (semillero infantil, costurero cooperativo y líderes cooperadores).
- **Promoción:** Se continuó fortaleciendo la cátedra cooperativa y se realizaron jornadas de capacitación con nuestros asociados con el uso de herramientas de realidad virtual, que permitieron una experiencia formativa más dinámica y participativa. La inversión total destinada a estas actividades fue de \$58.292.365.
- **Otros:** Durante el año 2025 se incurrió en otros gastos asociados al funcionamiento de los comités, tales como refrigerios, material didáctico, transporte y dotación del auditorio, por un valor total de \$5.983.000.



Tabla 20. Ejecución del fondo de educación.

Rubro	Descripción	Actividades realizadas	Beneficiarios	Ejecutado
Impuesto de Renta Ley 1819 de 2016	20 % del total de los excedentes año 2024	Pago del impuesto de renta año 2025	-	463.566.551
Información	Programa radial "Entrerrios Cooperativo"	Programa radial de 15 min semanal los días jueves	Comunidad General	6.906.368
Educación	Capacitación a colaboradores	Capacitación en el Sistema de Administración de Riesgos	42 colaboradores	92.585.159
		Beneficio de auxilio educativo		
		Capacitación en Ley de insolvencia		
		Capacitación en cartera jurídica		
		Taller para líderes		
		Taller en gestión del cambio		
	Capacitación para directivos, recursos para la formación del grupo de directivos, delegados y asociados	Capacitación a la Junta de Vigilancia	100 asociados	77.681.372
		Capacitación funciones de los comités		
		Pasantía a Coopeuch-Chile		
		Congreso Red Coopcentral		
		Congreso Confecoop		
		Pasantía Amalfi		
		Actualización de los reglamentos de los comités y el Consejo de Administración		
		Encuentro de Líderes Confecoop		
		Pasantía a Coogranada		
Proyecto Educativo Socio-Empresarial-Pesem 2026- 2028				
Reunión Red de Promotores				
Grupos Cooperativos	Semillero Infantil	47	1.621.200	
	Grupo de Líderes			
	Costurero Cooperativo			
Promoción	Cátedra Cooperativa	350	58.292.365	
	Jornada de capacitación y salida de asociados			
	Lentes de realidad virtual			
Otros	Otros gastos de comités, refrigerios, material didáctico, transporte y dotación del auditorio.			20.308.103
TOTAL, EJECUTADOS EN EL 2025				720.961.118



7.6. Principio 6: Cooperación entre Cooperativas

El trabajo en red consolida un modelo de desarrollo basado en la solidaridad, la complementariedad y el crecimiento colectivo, contribuyendo a la sostenibilidad y competitividad del movimiento cooperativo a través de relaciones colaborativas con otras cooperativas y entidades del sector que permiten ampliar la cobertura de servicios, optimizar recursos y potenciar el impacto social y económico de las acciones conjuntas.

• Aportes sociales de la cooperativa en entidades

Bajo este principio, nuestra cooperativa se encuentra afiliada a las siguientes entidades:

Tabla 21. *Aportes sociales de la cooperativa e entidades.*

Entidad	Valor del aporte
Confecoop	1.423.500
Sinergia Solidaria	19.681.900
La Equidad Seguros	75.782.118
Confiar	5.047.227
TOTAL	101.934.745

• Retornos recibidos en el 2025

Los retornos recibidos por las entidades aliadas durante el año 2025 son:

Tabla 22. *Retornos recibidos año 2025.*

Entidad	Valor del retorno
Sinergia Solidaria	5.564.775
Aseguradora Solidaria de Colombia	42.765.297
TOTAL	48.330.072





● Pasantías educativas como estrategia de crecimiento

En el año 2025 visitamos y recibimos a cooperativas aliadas. Coogranada, Riachón y Coopeuch son referentes a nivel nacional e internacional en el modelo cooperativo financiero. El propósito de las visitas fue identificar prácticas replicables que contribuyan al mejoramiento de nuestro modelo de negocio y satisfacción de los asociados.

La inclusión de un referente internacional como Coopeuch permitió ampliar la visión estratégica de la Cooperativa, contrastar su gestión con estándares de mayor escala y reafirmar la necesidad de avanzar hacia procesos más eficientes, sostenibles y alineados con las dinámicas actuales del sector financiero.

Desde una perspectiva estratégica, estas iniciativas reflejan una decisión consciente de invertir en conocimiento, aprendizaje organizacional y apertura, entendiendo que el crecimiento sostenible de la Cooperativa depende no solo de los resultados financieros, sino de su capacidad para adaptarse, innovar y fortalecer su propuesta de valor al asociado.





7.7. Principio 7: Interés por la comunidad

● Comité de Solidaridad

El fondo de solidaridad, se constituyó para destinar los excedentes establecidos por la Ley 79 de 1988 a los asociados que atraviesen situaciones de enfermedad, procurando garantizar su bienestar y el de sus familias.

En marzo del año 2025, la Asamblea General de Delegados N°72 destinó excedentes por valor de \$315.636.118 al fondo de Solidaridad.

Tabla 23. *Estado general del fondo de solidaridad.*

Estado general de cuentas	Valor
(=) Saldo a diciembre de 2024	\$ 61.010.654
(+) Apropriación excedentes en 2025	\$ 315.636.118
(-) Ejecución del periodo 2025	\$ 249.906.961
(=) Disponible a diciembre 2025	\$ 126.739.811



Al 31 de diciembre de 2025, el fondo cerró con un saldo contable de \$126.739.811. Estos recursos se comprometieron para la ejecución de actividades programadas en los meses de enero y febrero de 2026 en actividades de jornadas de salud visual y caminatas ecológicas. El saldo restante aproximado después de esta ejecución será de \$9.664.460.

● Auxilios Solidarios

Durante el año 2025 se entregaron 400 auxilios solidarios a nuestros asociados que cumplieron con el reglamento, equivalentes a \$180.072.424, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 24. *Distribución de entrega de auxilios solidarios.*

AUXILIOS SOLIDARIOS		
Tipo auxilio solidario	Asociados beneficiados	Valor
Cirugía	131	\$ 46.619.625
Hospitalización	30	\$ 30.249.375
Tratamiento Medico	178	\$ 63.131.897
Diagnóstico de Cáncer	18	\$ 24.768.900
Nacimiento de Hijo	36	\$ 12.811.502
Ayuda a Hijos de Asociados	7	\$ 2.491.125
TOTAL	400	\$ 180.072.424

● Medio ambiente

Durante el año 2025, el comité afianzó su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad del territorio, mediante la implementación de estrategias ecológicas orientadas a la educación y sensibilización ambiental.

En este marco, la Cooperativa aportó a la elaboración de señaléticas ambientales para la zona rural y urbana de Entreríos y San Pedro de los Milagros. Estas señalizaciones tuvieron como propósito promover el respeto por el entorno natural, incentivar prácticas responsables y fortalecer la cultura ambiental en la comunidad.

Esta iniciativa permitió visibilizar el compromiso social y ambiental de la Cooperativa, generando conciencia colectiva sobre la importancia de la protección de los recursos naturales y el uso adecuado de los espacios públicos, en concordancia con los principios cooperativos y los objetivos de desarrollo sostenible.

Con este tipo de acciones, nuestra cooperativa reafirma su rol como una entidad que no solo impulsa el desarrollo financiero, sino que también contribuye activamente a la construcción de comunidades más responsables, sostenibles y conscientes del impacto ambiental, proyectando su gestión social más allá del corto plazo.

● Caminatas cooperativas

En esta actividad participaron los asociados de los municipios de San Pedro de los Milagros y Medellín. Esta iniciativa permitió compartir espacios ambientales y realizar recorridos por el municipio de Entreríos, con el objetivo de resaltar la belleza natural del territorio y dar a conocer el origen y la historia de la Cooperativa.



● **Pago del Impuesto de Renta:** Ley 1819 de 2016. El fondo de solidaridad aportó \$24.176.450, correspondiente al 5% del valor total del impuesto. El 95% restante fue aportado por el fondo de educación.

● **Misas por asociados fallecidos:** Durante el año 2025, se invirtió un valor de \$200.000.

● **Jornada de Antígeno de cáncer y salud visual:** Se destinaron recursos para la realización de jornada de antígeno de cáncer y jornada de salud visual. Para el desarrollo de estas jornadas se invirtió un total de \$108.726.000, beneficiando a más de 1.000 asociados. Estas actividades permitieron promover la detección temprana y mejorar la calidad de vida reafirmando el compromiso con el bienestar de la base social.

● Proyección a la comunidad:

Coopecrédito Entreríos, en coherencia con el principio de interés por la comunidad, promueve un modelo económico solidario que impulsa el bienestar colectivo y contribuye a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible. En marzo del año 2025, la Asamblea General de delegados N° 72 destinó excedentes por valor de \$194.237.611 al fondo de proyección a la comunidad.



Tabla 25. Estado general del fondo de proyección a la comunidad.

Estado general de cuentas	Valor
(=) Saldo a diciembre de 2024	\$ 40.987.500
(+) Apropiación excedentes en 2025	\$ 194.237.611
(-) Ejecución del periodo 2025	\$ 215.968.715
(=) Disponible a diciembre 2025	\$ 19.256.396

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo cerró con un saldo contable de \$19.256.396,93. Estos recursos se comprometieron para la ejecución de actividades programadas en los meses de enero y febrero de 2026 orientadas a vinculaciones con instituciones educativas en el marco del inicio del calendario escolar y días clásicos.

El propósito del Comité es impulsar el desarrollo social y educativo del territorio, fortaleciendo el vínculo de la Cooperativa con la comunidad y promoviendo el acceso a oportunidades formativas desde las primeras etapas escolares.



Tabla 26. Ejecución del fondo de proyección a la comunidad.

Rubro	Descripción	Actividades realizadas	Beneficiarios	Ejecutado
Deporte y cultura	Patrocinio de actividades culturales y deportivas	Encuentro de Fútbol San Pedro de los Milagros	5.000 personas Entrerrios y San Pedro	23.287.676
		Encuentro de Fútbol Entrerrios		
		Donación de balones al Colegio Santa Inés		
		Donación de libros al Colegio Monseñor Ernesto Gómez E.		
		Donación de mugs a la Institución Educativa Entrerrios		
		Día de la Antioqueñidad		
		Donación de petos a la Institución Educativa de San Pedro de los Milagros		
		Vinculación con la 2da Feria Regional Enamórate del Norte		
		Mundialito Cooperativo Entrerrios		
Proyectos productivos	Asesoría o aporte económico para proyectos productivos de los Asociados	Alcaldía de Entrerrios "Somos Campo"	12.000 personas de las zonas rurales de Entrerrios y San Pedro	16.220.135
		Campaña actualiza, aporta y gana		
		Refrigerio de la feria campesina		
		Motocicleta campaña actualiza, aporta y gana		
Celebraciones de la familia	Actividades dirigidas a los asociados y sus familias	Publicidad Campaña actualiza, aporta y gana	12.000 personas de Entrerrios, San Pedro y Medellín	64.256.391
		Noche del Bolero Barrio La Floresta		
		Festival Equino Bonanza		
		Campaña y disfraz "Don Rio"		
Días clásicos	Celebración de días clásicos.	Fiesta del niño	17.000 personas de Entrerrios y San Pedro	43.171.190
		Festival de la canción		
		Celebración día de la Madre		
		Fiestas de la leche y sus derivados San Pedro de los Milagros		
		Carnaval de la Alegría		
Vinculación a fiestas religiosas	Vinculación y participación con la parroquia de Entrerrios y San Pedro de los Milagros	Altar de resurrección	15.000 personas de Entrerrios y San Pedro de los Milagros	29.736.021
		Novenario del Señor de los Milagros		
		Donación sillas y mesas Parroquia de Entrerrios		
		Novenario Virgen de los Dolores		
		Inflable castillo		
		Vinculación de la navidad con las veredas de Entrerrios		
		Vinculación de la navidad Alcaldía y Parroquia		
		Vinculación de la navidad Tierra Alta Cordoba		
Vinculación de la navidad Centro de Bienestar al Anciano-Asilo San Joaquín				
Medio ambiente	Promoción, fomento y conservación del medio ambiente	Señaléticas ambientales	Comunidad General	1.949.969
Apoyo a la comunidad	Apoyos económicos a instituciones, entidades o grupos organizados, que trabajen en pro de fortalecimiento comunitario.	Bazar San José vereda Rio Grande	Comunidad General	19.152.508
		Semana de la Salud Alcaldía San Pedro		
		Bingo Colegio Santa Ines		
		Evento Consejo Municipal de Juventud Alcaldía de Entrerrios		
		Donación de impresoras Policía Nacional		
		Señaléticas Institución Educativa Entrerrios		
		Donación de textos Escuela Nueva Instituciones Rurales Entrerrios		
		Donación de nevera Escuela del Zancudo		
Gastos logística comité de apoyo sociales	Desarrollo de actividades relacionadas con los comités	Refrigerios de los Comités	Comunidad General	18.194.825
		Pasantía a Cooperativa Coopeuch- Chile		
TOTAL, EJECUTADOS EN EL 2025				215.968.715



● Comité de Transporte Escolar

Con el objetivo de facilitar el acceso a la educación de nuestra comunidad, el comité entrega un subsidio de transporte a los asociados que se encuentran estudiando o a sus hijos menores de 14 años que cursan los niveles de bachillerato, técnicos, tecnológicos y pregrado. Este apoyo es entregado bajo los parámetros establecidos en el reglamento aprobado por el Consejo de Administración.

En marzo del año 2025, la Asamblea General de delegados N° 72 destinó excedentes por valor de \$150.000.000 al fondo de transporte escolar.

Tabla 27. Estado general del fondo de transporte escolar.

Estado general de cuentas	Valor
(=) Saldo a diciembre de 2024	-
(+) Apropriación excedentes en 2025	\$ 150.000.000
(-) Ejecución del periodo 2025	\$ 150.000.000
(=) Disponible a diciembre 2025	-

En total, se registraron 356 inscripciones, provenientes de los municipios de Entreríos (230 asociados), San Pedro de los Milagros (23 asociados) y Medellín (32 asociados). Se recibieron 71 inscripciones realizadas de manera virtual, lo que permitió facilitar el acceso al beneficio a asociados ubicados en diferentes zonas.

Posterior a la verificación de requisitos, se procedió a otorgar el auxilio transporte individual por valor de \$424.929 a 353 asociados. Esta iniciativa permitió reducir barreras de movilidad, apoyar la economía de los asociados y fortalecer la equidad en el acceso a los beneficios cooperativos.





Horizonte estratégico de crecimiento





8. Horizonte estratégico de crecimiento

La cooperativa se proyecta como una organización en constante evolución, fortaleciendo su infraestructura y capacidades internas para atender de manera más eficiente a sus asociados. La transformación de la oficina principal y la implementación de un nuevo software permitirán optimizar procesos, mejorar la atención y garantizar una gestión más ágil y transparente, sentando las bases para un crecimiento sostenible.

La reforma del estatuto representa un hito clave en la estrategia de crecimiento, al habilitar la incorporación de menores de edad como nuevos asociados. Esta medida no solo ampliará la base de miembros de la cooperativa, sino que también fortalecerá el vínculo con las familias y promoverá la educación financiera desde temprana edad, asegurando la continuidad y relevancia de la cooperativa en el largo plazo.

La diversificación de productos y servicios, junto con la apertura de nuevos mercados, permitirá a la cooperativa ampliar su alcance y ofrecer soluciones más completas y adaptadas a las necesidades de los asociados. Estas iniciativas estratégicas refuerzan la posición de la organización como un actor clave en el sector, promoviendo la innovación, la competitividad y la sostenibilidad financiera.

Original firmado

CECILIA VILLA PÉREZ
Presidente del Consejo de Administración

Original firmado

HAROLD HERRERA CUELLAR
General General



Tribunal de Apelaciones





9. Informe tribunal de apelaciones

El tribunal de apelaciones es el órgano, encargado de decidir los recursos de apelación interpuestos por los asociados en contra de las resoluciones de sanción impuestas en primera instancia por el Consejo de Administración. Durante el año 2025 se realizó una reunión para aprobar el informe de la Asamblea y no se presentaron recursos de apelación por parte de los asociados.

Original firmado

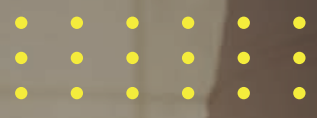
MARIA ISABEL GIL RUIZ
Presidente

Original firmado

GLORIA EDILMA ARANGO O.
Secretaria



Junta de Vigilancia





10. Informe Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Entreríos, en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, los estatutos y los reglamentos internos, presenta a la Asamblea General el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Reuniones realizadas

Durante el período informado, la Junta de Vigilancia realizó un total de 20 reuniones, de las cuales 11 fueron ordinarias y 9 extraordinarias, garantizando la continuidad en el ejercicio del control social y la oportuna atención de los asuntos de su competencia.

Las reuniones se llevaron a cabo conforme a la programación establecida y, cuando fue necesario, se convocaron sesiones extraordinarias para atender temas específicos de relevancia.

Principales temas tratados

En desarrollo de las sesiones consignadas en las Actas N°379 a la N°400, la Junta de Vigilancia abordó, entre otros, los siguientes asuntos:

- Revisión y seguimiento de PQRSF: garantizando su adecuado trámite y respuesta, así como la remisión oportuna a la Administración y a los entes correspondientes.
- Certificación de asociados hábiles y delegados: para la Asamblea General Ordinaria N°72, incluyendo la revisión, validación y publicación de los listados definitivos.
- Análisis y seguimiento del Plan de Control Social: así como la elaboración y ajuste del plan de trabajo anual 2025.
- Revisión de postulaciones: al Consejo de

Administración, verificando el cumplimiento de los requisitos estatutarios.

- Lectura y revisión del libro de actas del Consejo de Administración: constatando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la integridad de la documentación.

- Socialización de informes: de Gerencia Revisoría Fiscal y comités sociales, promoviendo la transparencia y el acceso a la información.

- Seguimiento a los programas de promoción social: tales como la entrega de bonos, subsidio de transporte escolar y rifa de ahorro navideño.

- Instalación y seguimiento a los buzones de sugerencias: recibiendo tanto sugerencias como felicitaciones por la atención brindada a los asociados.

- Análisis de solicitudes y quejas de asociados: incluyendo temas relacionados con tasas de interés, beneficios sociales y condiciones de habilitación.

- Revisión de reglamentos de los comités sociales y análisis de proyectos internos de la Cooperativa, como la reforma estatutaria.

- Autoevaluación anual de la Junta de Vigilancia: con el fin de fortalecer el desempeño y el cumplimiento de sus funciones.

Acompañamiento y capacitación

Durante el periodo, la Junta de Vigilancia contó con el acompañamiento permanente de la Gerencia, la Revisoría Fiscal, el área de Promoción Social y la asesora externa Gloria Vásquez quienes brindaron orientación sobre las funciones del órgano de control, el desarrollo de la Asamblea General y los



procesos internos de la Cooperativa. Asimismo, se participó en espacios de capacitación y socialización que fortalecieron el ejercicio del control social.

Relación con los órganos de administración y control

La Junta de Vigilancia mantuvo una relación armónica y respetuosa con el Consejo de Administración, la Gerencia y la Revisoría Fiscal, actuando siempre con independencia, objetividad y en defensa de los intereses de los asociados, conforme a los principios cooperativos.

Conclusiones

Durante el año 2025, la Junta de Vigilancia cumplió de manera responsable y diligente con las funciones asignadas, velando por el cumplimiento de la normatividad legal, estatutaria y reglamentaria, y promoviendo la participación, la transparencia y la protección de los derechos de los asociados.

Finalmente, se deja constancia de que las actuaciones de la Junta de Vigilancia estuvieron orientadas al fortalecimiento y al adecuado ejercicio del control social en beneficio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Entrerriós.

Original firmado

JOSE IGNACIO JARAMILLO M.
Presidente

Original firmado

ANA CRISTINA LOPERA P.
Secretaria

